ACTA Nº 043 /13

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/13

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINAS DE IMPRENTA".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° **02/13 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINAS DE IMPRENTA".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: **la Esc. Rossi Ani Vera**, y **la Esc. Lucía Mongelós** representantes de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura, el **Abog. José Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **COLOR SHOP ESTACION GRAFICA S.R.L**
2. **GRAFEX SA-PARAGUAYA**
3. ***LUNA REPRESENTACIONES***
4. **ANIBAL ADOLFO PEREIRA PESSOA**
5. **AGR SA SERVICIOS GRAFICOS**

1. ***LUNA REPRESENTACIONES de Luís Alberto Nayar.:*** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **112.217.850 (Guaraníes ciento doce millones doscientos diez y siete mil ochocientos cincuenta) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 36 fojas (uno a treinta y seis).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las once horas con diez minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

LUNA REPRESENTACIONES
LUIS ALBERTO NAYAR
DIRECTOR